



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"
RESOLUCIÓN DNAT-2020-595
SALTA, 29 de octubre de 2020
EXPEDIENTE N° 11.365/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2020-0520- relacionada a la promoción de la Dra. Natalia Salado Paz – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Geología General" de la carrera de Geología a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Salado Paz eleva documentación necesaria y nota de compromiso para efectuar la toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, a partir del 13 de octubre de 2020, motivo por cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto ocasionado por la presente promoción será imputado al correspondiente cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva liberado por el Dr. Raúl A. Becchio (Res. CS 2019-170), de la planta de personal aprobada por Res. CS N° 186/19.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

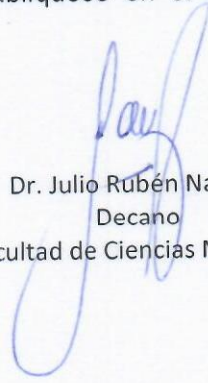
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Téngase como fecha de toma de posesión de funciones de la **Dra. NATALIA SALADO PAZ** – DNI N° 30.117.899 – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Geología General" de la carrera de Geología, el 13 de octubre de 2020 y hasta que el cargo que sea cubierto por un mecanismo del concurso regular por las razones precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto emergente de la presente promoción al correspondiente cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva liberado por el Dr. Raúl A. Becchio (Res. CS 2019-170), de la planta de personal aprobada por Res. CS N° 186/19.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber a quien corresponda, remítase copias a interesada, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE.
tecorimayo


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales